

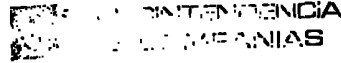
37463
Marco
2 DIC 2007
15H30

Quito, 03 de Diciembre del 2007.

1 USD

Expediente: N° 583-65

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-


**Ximena Valencia
C.A.U.**

De mi consideración:

La Compañía **HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A.** con número de expediente N° 583-65 a usted se dirige para comunicar las siguientes transferencias de acciones durante el período comprendido entre el 20 de Agosto al 30 de Noviembre del 2007.

CEDENTE

Nombres: Salvador Cornelio
Apellidos: Moreano Borja
C.C.: 170035095-0
Nacionalidad: Ecuatoriana
Valor de c/acción: USD \$ 1,00
Número de Acciones: 312.

CESIONARIO

Nombre: Piedad Elizabeth
Apellidos: Moreano Pozo
C.C.: 170829612-2
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de Inversión: Nacional
Fecha: 28 de Agosto del 2007.

CEDENTE

Nombres: José Luis
Apellidos: Nieto Jarrín
C.C.: 100115798-9
Nacionalidad: Ecuatoriana
Valor de c/acción: USD \$ 1,00
Número de Acciones: 4.168.

CESIONARIO

Nombres: Jorge Alberto
Apellidos: Abedrabbo Larach
C.C.: 170489084-5
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de Inversión: Nacional
Fecha: 12 de Septiembre del 2007.

CEDENTE

Nombres: Eduardo Hugo
Apellidos: Salcedo Gónzaga
C.I.: 170196271-2
Nacionalidad: Ecuatoriana
Valor de c/acción: USD \$ 1,00
Número de Acciones: 1.232

CESIONARIO

Nombres: Johanna Katherine
Apellidos: Salcedo Black
C.C.: 171389988-6
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de Inversión: Herencia.
Fecha: 25 de Septiembre del 2007.

6

R: Oficio
05-12-07.



**HOTEL COLON
INTERNACIONAL C.A.**

CEDENTE

Nombres: Eduardo Hugo
Apellidos: Salcedo González
C.C.: 170196271-2
Nacionalidad: Ecuatoriana
Valor de c/acción: USD \$ 1,00
Número de Acciones: 1.232.

CESIONARIO

Nombres: Adolfo Gustavo
Apellidos: Salcedo Glukstad
C.C.: 1707433007
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de Inversión: Herencia
Fecha: 25 de Septiembre del 2007

CEDENTE

Nombres: Gabriela
Apellidos: Kaplan Ortiz
C.C.: 170258705-4
Nacionalidad: Ecuatoriana
Valor de c/acción: USD \$ 1,00
Número de Acciones: 13.006.

CESIONARIO

Nombres: Jorge Alberto
Apellidos: Abedrabbo Larach
C.C.: 170489084-5
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de Inversión: Nacional
Fecha: 08 de Octubre del 2007

CEDENTE

Nombres: Piedad Elizabeth
Apellidos: Moreano Pozo
C.C.: 170829612-2
Nacionalidad: Ecuatoriana
Valor de c/acción: USD \$ 1,00
Número de Acciones: 78.

CESIONARIO

Nombres: Janneth de Lourdes
Apellidos: Moreano Pozo
C.C.: 170729643-8
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de Inversión: Nacional
Fecha: 11 de Octubre del 2007

CEDENTE

Nombres: Piedad Elizabeth
Apellidos: Moreano Pozo
C.C.: 170829612-2
Nacionalidad: Ecuatoriana
Valor de c/acción: USD \$ 1,00
Número de Acciones: 78.

CESIONARIO

Nombres: Fernando Patricio
Apellidos: Moreano Pozo
C.C.: 170757884-3
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de Inversión: Nacional
Fecha: 11 de Octubre del 2007

CEDENTE

Nombres: Piedad Elizabeth
Apellidos: Moreano Pozo
C.C.: 170829612-2
Nacionalidad: Ecuatoriana
Valor de c/acción: USD \$ 1,00
Número de Acciones: 78.

CESIONARIO

Nombres: Nataly Karina
Apellidos: Moreano Pozo
C.C.: 171144997-3
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de Inversión: Nacional
Fecha: 11 de Octubre del 2007



**HOTEL COLON
INTERNACIONAL C.A.**

CEDENTE

Nombres: Myriam Isabel
Apellidos: Barragán Dumet
C.C.: 170196320-7
Nacionalidad: Ecuatoriana
Valor de c/acción: USD \$ 1,00
Número de Acciones: 60.

CESIONARIO

Nombres: Pablo Andrés
Apellidos: López Ruano
C.C.: 171709455-9
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de Inversión: Nacional
Fecha: 13 de Noviembre del 2007

CEDENTE

Nombres: Myriam Isabel
Apellidos: Barragán Dumet
C.C.: 170196320-7
Nacionalidad: Ecuatoriana
Valor de c/acción: USD \$ 1,00
Número de Acciones: 10.000.

CESIONARIO

Nombres: Stanford Group Casa de Valores
RUC.: 1791413024001
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de Inversión: Nacional
Fecha: 20 de Noviembre del 2007

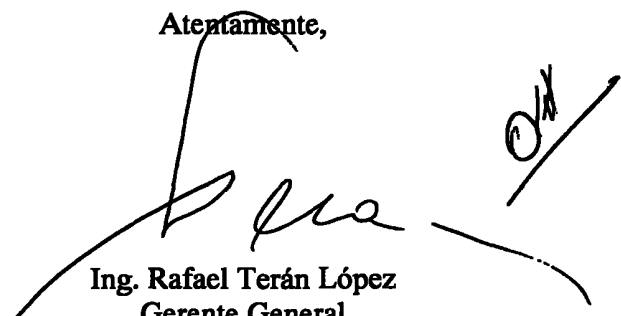
CEDENTE

Nombres: María Soledad
Apellidos: Villagómez Arroyo
C.C.: 170877099-3
Nacionalidad: Ecuatoriana
Valor de c/acción: USD \$ 1,
Número de Acciones: 300.

CESIONARIO

Nombres: Karla Janeth
Apellidos: Moreno Yungaicela
C.C.: 091819146-1
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de Inversión: Nacional
Fecha: 22 de Noviembre del 2007.

Atentamente,


Ing. Rafael Terán López
Gerente General
Hotel Colón Internacional C.A.

/MCTD



**ACTA DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS
POR EDUARDO HUGO SALCEDO GONZAGA ***

Otorgado por:

**ADOLFO GUSTAVO SALCEDO GLUKSTAD Y JOHANNA
KATHERINE SALCEDO BLACK**

Cuantía: Indeterminada

F.R.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles nueve de mayo del dos mil siete, ante mí, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, en atención a la petición formulada por el Ingeniero Adolfo Gustavo Salcedo Glukstad, y la Ingeniero Johanna Katherine Salcedo Black, quienes manifiestan ser hijos del causante Ingeniero Eduardo Hugo Salcedo Gonzaga, solicitándome se le proceda a receptar la declaración juramentada tendiente a obtener la Posesión Efectiva proindiviso de los bienes del causante, para lo cual me presentan los siguientes documentos: a) La partida de defunción del causante Ingeniero Eduardo Hugo Salcedo Gonzaga, fallecido el cuatro de mayo del año dos mil siete, en esta ciudad de Quito; y B) Partidas de nacimiento de Adolfo Gustavo Salcedo Glukstad, y la Ingeniera Johanna Katherine Salcedo Black.- Al efecto, en ejercicio de la Fe Pública de la que me hallo investido, y de conformidad a la facultad prevista en el Numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, procedo a receptar la declaración juramentada de los señores: Adolfo Gustavo Salcedo Glukstad, y la Ingeniera Johanna Katherine Salcedo Black; quienes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, a quienes de

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

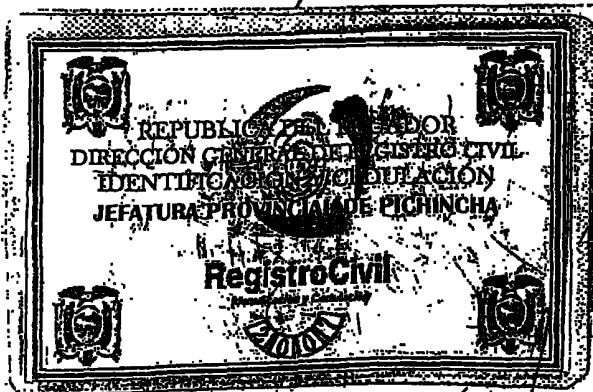
INSCRIPCION DE DEFUNCION

En SAN SEBASTIAN-QUITO provincia de PICHINCHA Tomo 4 Pág. 157 Acta 1317
de MAYO de dos mil SIETE hoy día CINCO El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la
presente acta de inscripción de la defunción de:
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: EDUARDO HUGO SALCEDO GONZAGA
Sexo: MASCULINO Estado Civil: DIVORCIADO Edad: SESENTA Y NUEVE años.
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: MANUEL SALCEDO
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: JUANA GONZAGA
Lugar del fallecimiento: BENALCAZAR-QUITO Fecha: CUATRO
de MAYO del dos mil SIETE El Cónyuge
sobreviviente se llama: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Causa de la muerte: EDEMA AGUDO DE PULMON.-CONSECUTIVO A INSUFICIENCIA CARDIACA.-
Solicitó esta inscripción: ADOLFO GUSTAVO SALCEDO GLESTAD con Cédula
de Identidad N° 170743300-7 domiciliado en QUITO

OBSERVACIONES:

CEDULA DEL FALLECIDO: #170196271-2

FIRMAS:



Año..... Toma.....

ES MELOJA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA
EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE
CONTIENE DE ACUERDO AL ARTICULO
172 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL.

Certo

09 MAYO 2007



1 conocerlos doy fe; y, al efecto instruidos por mí, sobre la responsabilidad
2 que tienen de decir la verdad, con juramento declaran: a) Que son los
3 únicos hijos de quien en vida se llamo Eduardo Hugo Salcedo Gonzaga,
4 fallecido el cuatro de mayo del año dos mil siete, en estado civil de
5 divorciado; y que por lo expresado son sus únicos y universales
6 herederos de todos los bienes dejados por el causante; b) Que lo
7 afirmado se ratifican con las partidas de defunción, y de nacimiento,
8 incorporadas a esta acta; por lo que cumplidos los requisitos previstos en
9 la referida norma legal antes citada, queda concedida la POSESION
10 EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DEL SEÑOR Eduardo
11 Hugo Salcedo Gonzaga, en favor de sus hijos¹⁾ Adolfo Gustavo Salcedo -
12 Glukstad, y²⁾ Johanna Katherine Salcedo Black, DEJANDO A SALVO
13 DERECHOS DE TERCEROS.- El original de esta diligencia, se
14 incorpora al protocolo de escrituras públicas de esta Notaría,
15 extendiendo las copias certificadas de la misma que se soliciten, a fin de
16 que se proceda a inscribir en los Registros de la Propiedad y Mercantil
17 de los cantones donde existieren bienes del causante.- Para constancia
18 suscribe, la presente acta Notarial los comparecientes, en unidad de acto,
19 junto conmigo, de todo lo cual doy fe.-

20

21

22

23 ADOLFO GUSTAVO SALCEDO GLUKSTAD

24

25

26

27 JOHANNA KATHERINE SALCEDO BLACK

28

CI 17138913-P-6

FIRMADO POR DOCTOR SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA NOTARIO





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE: PICHINCHA
PARTIDA DE NACIMIENTO

USD
0.20

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a la inscripción de: SALCEDO BLACK JOHANNA KATHERINE
del Cantón: QUITO
tomo 13, página 142, acta 234, consta

nacido en: QUITA PIEDRA, cantón QUITO
provincia de: PICHINCHA, el VEINTICINCO de JUNIO de 1977 a las 12 MIL
nacionalidad: ECUATORIANA
nacionalidad: ECUATORIANA
hija de: EDUARDO RUSSO SALCEDO
y de: JULIA ANTONIETA BLACK

QUITO, el 11 de mayo de 1977

Cédula: 171037700-1

Especial Valoral N°: 10010374450



JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Serie: A
16394450



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE:

PICHINZA

PARTIDA DE NACIMIENTO

USD

0.20



CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a
la inscripción de

1985, tomo 12-1, página 210
BALDESS GLUKSTAD ADOLFO GUSTAVO

del Cantón QUITO, consta
acta 985

nacido en
provincia de,

BONCHILE GUAREZ
PICHINZA

cantón

QUITO

NOVECIENTOS OSENTAITRES
nacionalidad,

NOVECIENTOS OSENTAITRES
EQUATORIANA
EQUATORIANA

hijo

de

EDUARDO BALDESS

y de

JUDITH GLUKSTAD

QUITO, el 05 de MAYO

Cédula: 170740000

Especial Valuada N°. 0010074470



Serie: A

16394448

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y el ACTA de nueve de mayo de 2.007, otorgada ante el Notario **VIGÉSIMO CUARTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA**, bajo el número 2657 del Registro Mercantil, Tomo 138.- Queda archivada la quinta copia certificada del ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO de los bienes dejados por el causante Señor **EDUARDO HUGO SALCEDO GONZAGA** a favor de sus hijos **ADOLFO GUSTAVO SALCEDO GLUKSTAD** y **JOHANNA KATHERINE SALCEDO BLACK**.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses según lo ordena la Ley, signado con el número 1596.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en la citada ACTA NOTARIAL.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 037251.- Quito a diez de agosto del año dos mil siete.- **EL REGISTRADOR.-**



RG/mn.-



REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 138, repertorio(s) - 32042

REGISTRADOR
ENC

Con esta fecha queda autorizada la posesión efectiva en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 138, repertorio(s) - 32042

Miércoles, 16/05/2007, 12:02:43 PM



EL REGISTRADOR

REGISTRADOR
ENC

Causante (s)

señor: EDUARDO HUGO SALCEDO GONZAGA.-

Beneficiario (s)

sus hijos: ADOLFO GUSTAVO SALCEDO GLUKSTAD Y JOHANNA KATHERINE SALCEDO BLACK.-

Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable .-

FRANKLIN FREIRE

SEÑOR NOTARIO:

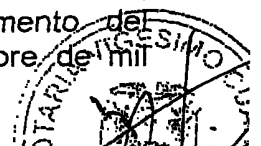
ING. JOHANNA KATHERINE SALCEDO BLACK, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, domiciliada en la ciudad de Miami – Estados Unidos, de tránsito por esta ciudad de Quito; e, **ING. ADOLFO GUSTAVO SALCEDO GLUKSTAD**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado y residente en esta ciudad de Quito, con las debidas consideraciones comparecemos ante usted con la siguiente petición:

De las partidas que acompañamos a la presente vendrá a su conocimiento lo siguiente:

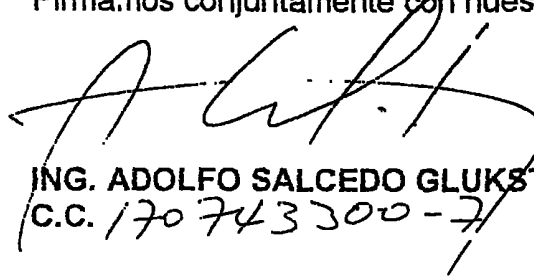
- a) Que el señor ingeniero **EDUARDO HUGO SALCEDO GONZAGA**, portador de la cédula de ciudadanía número 170196271-2, falleció en la parroquia Benalcázar de esta ciudad de Quito el día 4 de mayo del 2007.
- b) Que nosotros los comparecientes **JOHANNA KATHERINE SALCEDO BLACK** de 30 años de edad, y **ADOLFO GUSTAVO SALCEDO GLUKSTAD** de 43 años de edad, somos hijos de quien en vida fue **EDUARDO HUGO SALCEDO GONZAGA** y por lo tanto tenemos la calidad de sus herederos, conforme lo determina el Art. 1023 del Código Sustantivo Civil.
- c) Que con éstos antecedentes, los comparecientes nos constituimos en únicos y universales herederos de nuestro difunto padre **EDUARDO HUGO SALCEDO GONZAGA**.

Por lo expuesto señor Notario, solicito a usted se sirva levantar el Acta de Posesión Efectiva Proindiviso a favor de los comparecientes **JOHANNA KATHERINE SALCEDO BLACK** y **ADOLFO GUSTAVO SALCEDO GLUKSTAD** en calidad de herederos sobre los bienes dejados por nuestro difunto padre y disponer la inscripción en todos los Registro de la Propiedad y Mercantil de los cantones donde existan bienes dejados por el causante.

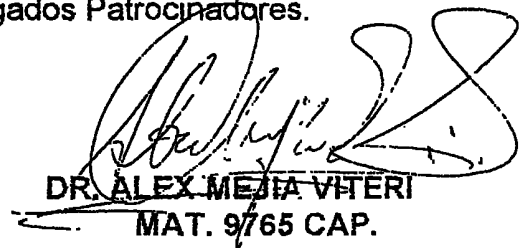
7
Esta petición la hacemos fundamentados en el Artículo siete, numeral doce, de la Ley reformativa a la Ley Notarial, publicada en el suplemento del Registro Oficial numeral sesenta y cuatro de ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis.



Firmamos conjuntamente con nuestros Abogados Patrocinadores.



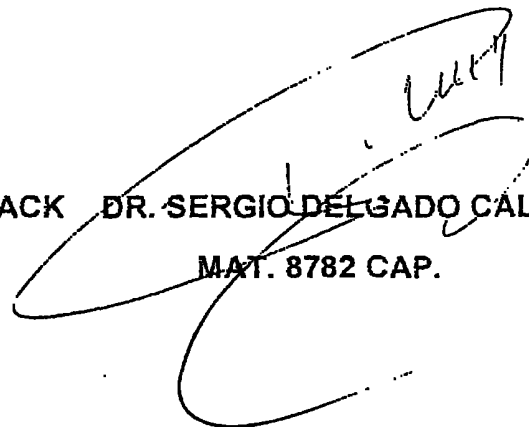
ING. ADOLFO SALCEDO GLUKSTAD
C.C. 170743300-7



DR. ALEX MEJIA VITERI
MAT. 9765 CAP.



ING. JOHANNA SALCEDO BLACK
C.C. 171389438-6



DR. SERGIO DELGADO CALDERA
MAT. 8782 CAP.

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta QUINTA COPIA CERTIFICADA de la Posesión Efectiva de los bienes dejados por EDUARDO HUGO SALCEDO GONZAGA otorgada por ADOLFO GUSTAVO SALCEDO GLUKSTAD Y OTRA, debidamente sellada y firmada en Quito, en la misma fecha de su otorgamiento.-

Dr. Sebastián Valderrama Cordero
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

